

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 01 de julio de 2015

Expediente : 25000234100020150050300
Demandante : HACIENDA MIRADOR SAS
Demandado : UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO
DISTRICTAL
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **DIEGO QUIÑONES CRUZ**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 111) .

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **18 DE JUNIO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 02 DE JULIO DE 2015

VENCE TRASLADO : 06 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria